

MIÉRCOLES, 31 DE AGOSTO DE 2022 - BOC NÚM. 168

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES CASTAÑEDA, PENAGOS, SANTA MARÍA DE CAYÓN Y SARO

CVE-2022-6577 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos 3/2022. Expediente 376/2022.*

Aprobado por la Comisión Gestora, en sesión de fecha 19 de agosto de 2022, el expediente de modificación de créditos nº 3 dentro del presupuesto general del ejercicio de 2022, dicho expediente estará de manifiesto al público en la Secretaría de la Mancomunidad por espacio de quince días hábiles, conforme a lo dispuesto en los artículos 177 y 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, durante cuyo plazo podrán los interesados legítimos interponer frente al mismo las reclamaciones y observaciones que estimen pertinentes.

Santa María de Cayón, 23 de agosto de 2022.

El presidente,

Miguel Ángel Prieto Fernández.

2022/6577